

EL PODER EN LA URSS

El occidental que por primera vez aborda los problemas políticos de la Rusia soviética se encuentra inmediatamente frente a una situación extraña y particular. Se encuentra de hecho ante un sistema político completa y profundamente diverso de cualquier otro, y sobre todo del de las democracias occidentales.

Si examinamos, aunque inevitablemente sea con brevedad, la actuación del poder en un país como, por ejemplo, los Estados Unidos de América, notamos inmediatamente que la vida política se desenvuelve sustancialmente en torno a dos ejes prácticamente independientes el uno del otro: es decir, son los partidos y el Gobierno. Los partidos, en sus líneas generales, pueden ser considerados como la «preparación» al Gobierno. En suma, la existencia del partido, y también la de todos los partidos, tiene una función limitada a dos sectores fundamentales: la lucha por el poder y la oposición positiva (en teoría) a la actividad del Gobierno. Una vez que el primer objetivo (la lucha por el poder) ha tenido un resultado cualquiera con la victoria de los demócratas o los republicanos (puesto que nos referimos a los Estados Unidos), solamente le queda al partido la labor de servir al país a través del control (oposición) de la mayoría gubernativa. El partido pierde por esto definitivamente la capacidad de decisión. Una vez formado, el Gobierno será el que decidirá de la suerte y la política del país; el partido es relegado a un lugar secundario.

En la Unión Soviética, semejante estructuración del poder es invertida. El partido no agota su función en aquella pura y simple de contribuir, a través de estructuras profesionales, a la formación del Gobierno. El partido entra en la gestión del poder: en numerosos casos sustituye al Gobierno, le manipula y le relega, de un modo aparentemente paradójico, a aquel papel secundario que, en vez de eso, en las democracias es atribuible al partido.

Todo esto revuelve y trastorna claramente la fisonomía frente a la cual el occidental está acostumbrado a encontrarse, y tiende a considerarla anóma-

la, imperfecta y negativa. A continuación diremos lo que tiene de exacto semejante análisis o se aproxime a tenerlo. De todos modos, existe un modo de diferenciación en la estructura política soviética, un modo que debe examinarse atentamente antes de establecer juicios o definiciones. Esto es lo que intentaremos hacer.

Ante todo, cuando se habla de *poder* se piensa inmediatamente en dos formas primitivas: poder político y poder económico. No se puede precisar cuál de los dos preceda o se sobreponga al otro; sólo diremos que son independientes. Por ejemplo, cuando se habla de la guerra del Vietnam se tiende a decir que es una guerra *política*, ya que la presencia norteamericana queda incluida en una estrategia de amplio radio en lo que concierne al Asia sudeste. Pero también se dice que es una guerra *económica*, puesto que fue impuesta por la gran industria bélica estadounidense, la cual tiene la necesidad de encontrar salidas comerciales a la producción de armas, municiones, etc. Probablemente ambas motivaciones son exactas, aunque seguramente entran como causas simultáneas de la intervención en el Vietnam otros factores menos importantes, pero no desdeñables. Como la «función mundial de la democracia norteamericana», o la «defensa contra el comunismo», o la «lealtad norteamericana», vista como consecuencia o apéndice de los tratados internacionales.

En este punto sería necesario precisar qué cosa sea el poder político y el poder económico. En lo que se refiere al primero, está claro que se trata, en sentido máximo, de una delegación por parte de una comunidad respecto a una élite. Naturalmente, en la selección de esta élite no son extraños motivos económicos, como en el funcionamiento de la economía en sentido extenso y empresarial; no son extrañas las razones políticas. No obstante, está claro que en este punto el poder económico existe allí donde existe también una industria con dos requisitos *sine qua non*: la magnitud y la libre iniciativa. En la Unión Soviética falta el segundo requisito. Podría objetarse que éste no veda al poder económico, puesto que, aunque la industria soviética no sea libre en el sentido de privada, la clase dirigente económica posee indudablemente un gran poder en el seno de la vida pública. Sin embargo, una dirección centralizada de la economía puede hacer venir a la mente la palabra *monopolio*, que acaso representa el grado máximo de concentración del poder. Por otra parte, sugiere la palabra *estatal*, que conduce de nuevo la supuesta forma de monopolio al interior de la gestión política

(del poder político). Esto reduce la función de este poder, del económico, reintegrado en el político.

Bajo este aspecto, ¿es que en la URSS existe, por tanto, un solo poder político? La respuesta es afirmativa en sentido genérico, pero debemos hacer precisiones. De hecho, aunque este poder político puede ser considerado el más importante, existen, sin embargo, otras formas de poder que limitan su radio de acción. Nos referimos al poder civil-administrativo y al poder militar, pero de ello hablaremos más extensamente a continuación. Ahora nos apremia precisar que en la URSS el poder no sólo es predominantemente político, sino también absoluto. Ciertamente es que ya hemos aludido a otras formas de poder que limitarían este poder político-absoluto, pero deben ser vistas como consecuencia externa y no interna. De hecho, en lo externo el poder político no es absoluto, pero puede ser considerado como tal dentro de un límite relativo. Se comprenderá mejor este concepto cuando examinemos más de cerca las formas de poder en la URSS. Ahora volvemos al concepto del poder absoluto. Digamos en seguida que no es una prerrogativa del período soviético, sino que lo encontramos sin interrupción en toda la vida de Rusia; de un país que no ha conocido jamás una libertad de aspecto occidental; un pueblo como el ruso, que constantemente ha vivido y se ha reproducido encerrado o encuadrado por varias grandezas, pero jamás con la puerta abierta.

Bajo este enfoque histórico, más bien podemos considerar la época soviética como sin duda la más liberal entre cuantas la han precedido. En este limitado liberalismo deben destacarse las *protestas intelectuales*, técnicas o estudiantiles que desde hace algunos años han actuado sobre la vida pública soviética. ¿Estas protestas pueden ser interpretadas como un síntoma de inestabilidad del régimen soviético? Nos parece que se puede responder afirmativamente. A esta misma conclusión ha llegado, por otra parte, también Piotr Grigorenko, general de división y profesor de Cibernética en la Academia de Moscú, degradado y expulsado por su oposición política a Jruschov y, por tanto, arrestado y encerrado en el Instituto Serbski, de Moscú (para enfermedades mentales), después de varios llamamientos contra la opresión del régimen. De hecho, decía Grigorenko en una carta al procurador general de la URSS: «Nuestra sociedad se encuentra en un equilibrio político inestable. Este equilibrio puede ser quebrantado en cada momento. En cualquier instante una personalidad fuerte puede asumir el poder y lanzar el país entero a la ilegalidad y la represión. Sólo las libertades polí-

ticas (no solamente las intelectuales) y una activa toma de posición por parte de los ciudadanos pueden con algún resultado cerrar el paso al neostalinismo.»

De las palabras de Grigorenko aprovechamos los siguientes puntos: precariedad del actual sistema político soviético; en el tiempo en que escribía Grigorenko no faltaban del todo en URSS la *legalidad* y la *libertad*; falta de libertades políticas, más deficientes que las intelectuales; confirmación de la presencia de una protesta bastante generalizada respecto al *leadership* soviético. Pero es necesario hacer notar que Grigorenko es un militar y que, por tanto, cuando pide libertades políticas esto debe ser traducido como «mayor autonomía para el Ejército». Pero esto, al final, no es decisivo.

FORMAS Y ESTRUCTURAS DE PODER

Lo que hemos dicho hasta ahora debe ser considerado puramente indicativo. De hecho, el conjunto es bastante complejo, como se ha podido ver fácilmente. Ahora procuraremos examinar de cerca y de manera más minuciosa las formas y las estructuras de poder, a las cuales hemos aludido sumariamente.

Genéricamente podemos afirmar que en la Unión Soviética los órganos centrales del poder son sustancialmente tres: el Soviet Supremo (poder civil-administrativo), el PCUS (poder político), el Ejército (poder militar). Examinémoslos.

La URSS se divide política y administrativamente en quince Repúblicas federadas soviéticas. Cada República federada elige los Soviets, los cuales a su vez eligen el Soviet Supremo de la República federada. Todos los Soviets Supremos de las quince Repúblicas federadas soviéticas eligen después el Soviet Supremo de la URSS, el cual tiene su sede en Moscú.

El Soviet Supremo de la URSS es el Parlamento, que está formado por dos Cámaras: el Soviet de la Unión, que es antepuesto para la vida unitaria de la URSS, y el Soviet de las Nacionalidades, que se preocupa de los problemas referentes a las varias Repúblicas federadas en el interior del sistema soviético. El Soviet Supremo (sea de cada República federada o el de la URSS) elige el propio Presídium en una votación común de las dos Cámaras. El Presídium elige el Tribunal Supremo, el Consejo de Ministros y el procurador general.

EL PODER EN LA URSS

El Consejo de Ministros (del Soviet Supremo) es en la práctica el Gobierno de la URSS y está compuesto así: el presidente; los primeros vicepresidentes; los ministros; el presidente del Comité del Plan de Estado del Consejo de Ministros de la URSS (GOSPLAN); el presidente del Comité de Estado del Consejo de Ministros de la URSS (GOSTROI); el presidente del Comité de Estado para el Aprovechamiento; el presidente del Control Popular; el presidente del Comité de Estado para el Trabajo y los Salarios; el presidente del Comité de Estado para la Ciencia y la Técnica; el presidente del Comité de Estado para la Formación Profesional y Técnica; el presidente del Comité de Estado para el Comercio; el presidente del Comité de Estado para la Seguridad (KGB); el presidente de la Asociación «Selkhoztekhnika»; el presidente del Banco de Estado; el director de la Oficina Central de Estadística. En total, el Consejo de Ministros consta de cerca de 90 miembros.

Así, pues, el poder práctico ejecutivo podría ir al Consejo de Ministros, pero en realidad, y como se ha visto en su composición, éste resulta un órgano civil-técnico más que un centro de poder efectivo. Entonces el poder podría quedar para el Soviet Supremo de la URSS, pero puesto que éste no es un organismo permanente, sino sólo convocado (a veces), resulta que, en fin de cuentas, el poder real queda sólo en manos del Presídium. El cual está formado por 36 miembros: un presidente, 15 vicepresidentes (uno por cada República federada) y otros 20 miembros.

Hacemos notar que, aunque las dos Cámaras que componen el Soviet Supremo de la URSS son más o menos directamente elegidas por el pueblo, en efecto el Soviet Supremo está compuesto en gran parte por miembros y funcionarios del partido. En 1966 estaba constituido así:

Miembros y funcionarios del partido	1.141
Sin partido	376
TOTAL	1.517

De lo cual resulta que los miembros y los funcionarios del partido representaban el 75 por 100 de la composición total del Soviet Supremo de la URSS. En este punto recordamos que el Soviet Supremo es el que elige el Presídium. El alto porcentaje de miembros y funcionarios del partido presentes en la composición del Soviet Supremo lleva a sugerir que, aunque elija al Presídium, el partido maneja de un modo notable la elección del Presídium.

Naturalmente el poder civil-administrativo no se agota en el Soviet Supremo (o en el Presídium), sino que se articula a través de otras organizaciones colaterales. Estas son: la Magistratura, la Procuración y los Sindicatos. Aparentemente podría parecer paradójico aproximar la Magistratura y la Procuración a los Sindicatos, pero en la Unión Soviética la Procuración y la Magistratura asumen significados de «organizaciones» tanto como puedan hacerlo los Sindicatos.

Si nos remontamos a los primeros instantes después de la toma del poder por parte de los bolcheviques, nos damos cuenta de la diferencia entre Magistratura y Procuración. La primera existía antes del régimen comunista, y en la práctica fue después sometida por éste; la segunda nació con el régimen y se desarrolló paralelamente con él. Ahora, ambas son absorbidas como brazos seculares del poder político y, por tanto, en la práctica escapan también a las clasificaciones en el ámbito del poder civil-administrativo. No obstante, hay una desviación de la norma. Mientras en realidad para todas las organizaciones estatales, civiles y administrativas los dirigentes de éstas son, al menos en gran parte, miembros de PCUS, ni Gorkin ni Rudenko (que, respectivamente, están a la cabeza de la Magistratura y la Procuración) pertenecen a ningún órgano importante del partido. Cómo esto se puede explicar, no es problema sencillo. Estaremos propensos a interpretar esta aparente anomalía acaso como una concesión práctica a la Constitución, que precisamente afirma que la Magistratura y la Procuración no deben estar sometidas al poder político, sino la primera a la ley y la segunda al Soviet Supremo, a través de la figura del procurador general de la URSS (que en este caso es Rudenko). Por otra parte, es evidente que si no existen vínculos estructurales entre la Magistratura-Procuración y el partido, éstos son sustituidos por relaciones personales y por un control de amplio radio. Realmente, la Procuración, por ejemplo, es también el brazo legal de la KGB (policía política) y controla directamente la Procuración. Así ha de considerarse que es un control *sui generis* que no tiene estructuras elaboradas, pero que todavía funciona excelentemente, como lo demuestran los hechos.

En cuanto a los Sindicatos, resulta que en 1966 los Sindicatos contaban con más de 60 millones de miembros; pero ¿son autónomos? Absolutamente, no. Dependen completamente de la gestión del partido. Los Sindicatos por la mayor parte no tienen responsables fijos más que de vez en

cuando, y en caso de necesidad se eligen por escrutinio secreto. Esto, en apariencia, podría hacer más difícil el control por parte del partido, pero veremos que de hecho no es así. De hecho, todos los órganos de los Sindicatos son elegidos por el partido. Lo confirma el mismo Brezhnev en su relación al XXIII Congreso del PCUS: «Una condición imprescindible para obtener más elevado el nivel de la actividad de los Sindicatos y la mejora de su dirección por parte del partido es el reforzamiento ulterior de la atención de las organizaciones del partido para la selección y la educación de los cuadros sindicales, patrocinando las propuestas expuestas por las organizaciones sindicales.» Está más que claro.

Examinada la forma de poder civil-administrativo, o realmente estatal, en la Unión Soviética, pasemos a considerar la forma de poder político, que es representada por el PCUS, o sea, el Partido Comunista de la Unión Soviética.

El PCUS está formado por dos órganos centrales: el Comité Central y la Comisión de Control.

El organismo superior del partido es el Congreso, convocado cada cuatro años por el Comité Central¹. El Congreso inspecciona y dirige las actividades del Comité Central y de la Comisión de Control. Entre un Congreso y otro, el verdadero órgano de poder del PCUS es, de todos modos, el Comité Central. Uno de los objetivos, entre otros, del Comité es el de elegir la Oficina Política o Politburó (llamada también Presídium, pero que no hay que confundir con el Presídium elegido por el Soviet Supremo) y, además, la Secretaría.

Dos veces al año se reúne la Sesión Plenaria (Plénium) del Comité Central. En efecto, entonces es el Comité Central el que está en posesión del control del partido y, a través de este trámite, también sobre el Soviet Supremo de la URSS, y en definitiva sobre el Presídium, el cual al fin resulta nada más que una rama de operaciones del partido.

Hemos dicho que el Comité Central elige el Politburó y a la Secretaría, que en definitiva son los verdaderos y propios centros del poder del partido. Incluso se ha discutido con frecuencia cuál de los dos órganos del CC tenga mayor peso e importancia relativamente al ejercicio del poder. Está claro que si tenemos presente que el secretario general del PCUS es, generalmente,

¹ Durante el XXIV Congreso, el secretario general del PCUS, Leónidas Brezhnev, anunció que desde ahora en adelante el Congreso del partido tendrá lugar cada cinco años, en vez de ser cada cuatro; con el fin de coincidir con los planes económicos a largo plazo (planes quinquenales).

el hombre más fuerte en el interior del Kremlin, entonces es a la Secretaría a la que debemos asignar el máximo triunfo, hecho que limita en cierto modo las funciones de ésta.

Sin embargo, saliendo del nudo específico de las atribuciones, de las divisiones, etc., podemos llegar a considerar al partido como una gran entidad poseedora del poder de decisión en el interior del país. Sin embargo, cuando se habla de partido hace falta distinguir. De hecho, con frecuencia numerosos observadores han puesto de relieve que prácticamente existe en la Unión Soviética un «partido en el partido», o sea, una restricción de las funciones delegadas a todo el partido a una élite de funcionarios: los calificados como «revolucionarios de profesión» o «profesionales» del partido. Este es un hecho que ha preocupado a más de uno por ser indicio de una concentración de poder, cada vez mayor, bien seleccionada. De todos modos, incluso admitiendo la definición de «partido en el partido», no sentimos la necesidad de conllevar las conclusiones a las cuales algunos han llegado sobre la tendencia a una continua y progresiva concentración del poder en el vértice. De hecho, esta tendencia a confiar el funcionalismo práctico efectivo del partido a unos cuantos miembros seleccionados no es un hecho nuevo y limitado a la gestión de Jruschov o de Brezhnev, sino que procede de antes de la formación del Estado soviético, cuando las discusiones entre Lenin y Martov, y después entre Lenin y sus colegas en el Gobierno.

De hecho, volvemos a encontrar una dirección semejante en el libro de Lenin *¿Qué hacer?* (1902): «Sin una docena de líderes de talento con experiencia, preparados profesionalmente, que hayan sido perfectamente preparados juntos, es imposible combatir con continuidad a la actual sociedad...; tal organización debe estar compuesta, sobre todo, de elementos profesionales, reclutados para una actividad revolucionaria.» Y en 1926, en la XV Conferencia del PCUS (bolchevique), la resolución final decía, entre otras cosas: «El aparato del partido representa el elemento directivo del partido en su conjunto.» Y: «El aparato del partido está compuesto por los mejores elementos del proletariado, del cual pueden y deben criticar los errores.»

En lo que concierne a las declaraciones públicas, los soviéticos se han encontrado a veces en desacuerdo sobre este punto, que si de una parte representa el punto clave práctico-técnico de toda la construcción comunista-leninista, por otra parte contradice (el concepto de una élite) las enseñanzas marxistas y también los esfuerzos de despersonalizar, en el sentido de dila-

tar, la función de la lucha de clases. En suma, si la teoría leninista de un equipo restringido que rigiese al mismo partido desde el interior, y por consiguiente a la Unión Soviética entera, está en la base de las conquistas, de todas las conquistas prácticas por parte de los bolcheviques², también es verdad que quita la respiración a estas mismas conquistas. Que limita el significado no sólo de la lucha de clases, sino también de la dictadura del proletariado, aunque este último asunto puede interpretarse de varias maneras. Además, una «dictadura de élite» como la que quería Lenin, que es de hecho ejercida, aunque no sea siempre continuamente por los sucesivos líderes, llevaba inevitablemente a crear las premisas de una dictadura personal. Precisamente a esto era a lo que se referían las palabras del general Grigorenko, y el equilibrio político del cual habla consiste precisamente en la tendencia a confiar la gestión del partido, y por tanto de la política soviética, a un restringido cerco de elementos. Esto restringe claramente las posibilidades de control no sólo por parte del partido, sino sobre todo por parte de los órganos estatales³.

Hemos dicho que el centro efectivo del poder del PCUS es el Comité Central, que elige al Politburó y a la Secretaría. Las funciones del Comité General resultan así, según la siguiente deliberación del XXII Congreso del partido (1961):

² Durante el segundo Congreso del PSDLR (Partido Social Democrático de los Trabajadores), que tuvo lugar en Bruselas y en Londres, los jefes de los dos grupos principales en el seno de aquel Congreso, Lenin y Martov, llegaron a oponerse precisamente respecto a la organización del partido. Según Lenin, debía ser asegurada por un grupo escogido de «revolucionarios profesionales», mientras que para Martov semejante estructura habría irremediablemente alejado al partido de las masas trabajadoras. A continuación, y en gran parte por este motivo, se formaron los dos partidos separados, que después fueron denominados menchevique, con Martov como jefe, y bolchevique, con su jefe Lenin. Naturalmente, los motivos de la disputa eran más generales, en cuanto Lenin tendía a ver ratificado por el Congreso su designio de un partido dirigente de carácter autoritario, mientras Martov auspiciaba un sistema de carácter parlamentario.

³ En lo que concierne a las declaraciones públicas de los dirigentes soviéticos respecto a las funciones del partido como constituido por una élite o como dirigido por todos los miembros (de manera efectiva) estas declaraciones fueron frecuentemente contradictorias. Por ejemplo, durante el XXII Congreso el presidente de la Comisión, V. Titov, dijo: «La composición de los delegados en el Congreso por categorías y actividades profesionales refleja plenamente la tesis del programa y de los estatutos del PCUS, según los cuales el partido comunista es el partido de todo el pueblo.» En cambio, el presidente de la Comisión para el XXIII Congreso, I. Kapitonov, se expresó así: «La composición de los delegados en el XXIII Congreso del PCUS testimonia que nuestro partido... dispone de cuadros instruidos, que tienen experiencia de dirección y de edificación del socialismo.»

«Entre los Congresos, el Comité Central... dirige las actividades del partido, los aparatos locales del partido; selecciona y elige a los funcionarios dirigentes; dirige los trabajos del aparato del Gobierno central y las organizaciones públicas de los trabajadores a través de los grupos del partido; constituye los varios órganos del partido, las instituciones y las empresas y dirige sus actividades; elige los directores de los diarios centrales y los periódicos que operan bajo su control; aumenta los fondos del partido y controla su utilización.

El Comité Central representa al PCUS en las relaciones con otros partidos. Elige un Presídium para que dirija el trabajo del Comité Central en los intervalos entre los Plénium y una Secretaría para cuanto concierne al trabajo ordinario; dirige la selección de los cuadros y controla que las direcciones del partido sean plenamente observadas.»

De un examen de los componentes del Comité Central en el XXIII Congreso del partido (1966) sacamos la siguiente tabla:

Diplomáticos	16
Funcionarios del partido	151
Funcionarios estatales	99
Fuerzas armadas	32
KGB y MVD	3
Otros	59
TOTAL	360

El partido tiene, por tanto, una proporción del 42 por 100; sigue el Estado con el 28 por 100, vienen después las fuerzas armadas con el 9 por 100 y después los diplomáticos. Si examinamos las cifras de otro modo, según el tipo de educación de los miembros del Comité Central, encontramos que la proporción de quienes han tenido una educación militar es el 17 por 100, mientras que es sólo del 12,5 por 100 para quienes tienen una educación político-ideológica. La mayor proporción es de la educación científica, con el 58 por 100. Con esto se comprueba, al final, que el Comité Central está bastante equilibrado en cuanto a la diferenciación de las presencias. Sin em-

bargo, las presencias de carácter ideológico o económico superan netamente a la vieja guardia militar o a los «organizadores profesionales». Faltan también (aunque pueda parecer lo contrario) representantes válidos de la *intel-ligientia* técnica o científica.

Ligadas a las funciones del partido, aunque no propiamente a la estructura, son dos organizaciones bastante diversas entre sí: el Komsomol y la Policía Política, que es la bien destacada KGB.

Se observa que el Komsomol no es la única organización juvenil soviética, sino también el Comité Organizador de la Juventud en la URSS y la Organización de los Jóvenes Pioneros; pero la única que interesa desde el punto de vista de nuestro examen sobre el poder en la Unión Soviética es precisamente el Komsomol, o sea, la Unión de los Jóvenes Comunistas Leninistas de la URSS.

Describir la organización interna del Komsomol sería inútil, ya que es la misma del PCUS. Para los jefes supremos, el Komsomol debe considerarse la sección juvenil del PCUS, y precisamente por esto ninguno puede ser miembro de entrambas. De este modo se crean aparentemente dos organizaciones, de hecho separadas entre sí, y, por tanto, el PCUS necesita controlar al Komsomol desde el exterior. Este tipo de control no es esquematizable, puesto que no está construido de manera aparente. Sin embargo, está claro que el PCUS consigue controlar prácticamente tanto al Komsomol como a sus dirigentes, lo cual no quita que puedan encontrarse puntos de rozamientos. Por tanto, no puede afirmarse, en vista de lo expuesto, que el Komsomol sea un verdadero y propio brazo del partido. Más que otra cosa, es una organización paralela que sirve para preparar a los jóvenes ideológicamente y guiarles hacia otros cargos.

La Policía Política es, en vez de esto, prácticamente el brazo secular del partido. Es inútil hacer aquí la historia de la organización. Basta saber que la KGB es la heredera de la CHEKA y de la NKVD. Tiene orígenes de carácter represivo y ha mantenido esta característica. El jefe de la KGB, que hoy es Yuri Andropov, es también miembro suplente (sin derecho al voto) del Politburó del Comité Central. Esto demuestra, si fuese necesario, los estrechos lazos que unen la Policía Política al partido. Desde luego, ya Lenin había comprendido la importancia de una fuerte Policía Política que hiciese ejecutivas las directrices del partido. De hecho, en el cuarto volumen de su obra *¿Qué hacer?* (1902) él decía: «Una docena de revolucionarios experimentados que coordinen todas las actividades secretas, como la preparación

de informes..., con destacamentos en cada fábrica y en cada institución educativa...»

Por otra parte, el gran desarrollo alcanzado por la KGB (aparte de las limitaciones parciales de otros servicios, como, por ejemplo, el GRU) ha preocupado a más de un líder soviético. Citemos, y no casualmente, el ejemplo de Beria, que, después de la muerte de Stalin, era, sin duda, el más probable sucesor del dictador, al menos sobre el papel. Y el peligro de que la KGB se salga de los rieles es siempre actual. El mismo Stalin, en los tiempos en que Yagoda era jefe de la entonces NKVD, creó una oficina para controlar las actividades de la organización. A continuación, y todavía hoy, aparte de la comisión especial del partido para el control de los órganos de seguridad, existen en el seno de la KGB unas direcciones generales especiales que no dependen directamente de Yuri Andropov, sino del secretario general del PCUS. Una de estas direcciones es la llamada Dirección de la Guardia, que ya era la Ojrana, o sea protección (que no ha de confundirse con la vieja policía zarista del mismo nombre), y que se ocupa del control de la seguridad física de los altos funcionarios del partido.

Todo cuanto hasta aquí se ha expuesto aclara sin demasiadas dudas la fuerza del partido en la URSS; aclara cómo y por qué el partido sea el guía del país y por qué frecuentemente se «confunde» con el Estado. El resto de esta situación singular, en la cual se encuentra el PCUS, es también advertida por los mismos ciudadanos y los líderes soviéticos. En un artículo recientemente aparecido en la revista *Sovetskoj gosudarstvo i pravo* V. V. Platovskij ha publicado un artículo titulado «El partido es la fuerza dirigente del Estado socialista», en el cual dice, entre otras cosas:

«Algunos teóricos yugoslavos ven el mayor peligro de la hegemonía del partido en el hecho de que éste acabe por confundirse con el Estado. La función del partido sería, según ellos, no la de gobernar, sino la de influir ideológicamente en los procesos sociales. Para eso ellos piden la separación del partido y el Estado; la liberación de los sindicatos, de los órganos del poder estatal, de las organizaciones juveniles femeninas, deportivas y otras organizaciones de masa, del control del partido... En vez de eso Lenin no sólo no temía la fusión del partido con el Estado, sino que la auspiciaba... Si el partido se separa del Estado, del poder, ¿qué otra fuerza debe dirigir el Estado? Los sindicatos. ¡No! En el período de la discu-

sión sindical (1920-21) el jefe de la oposición obrera, Shljapnikov, afirmaba que sólo los sindicatos... deben dirigir al Estado en el período de la dictadura del proletariado. Lenin definió esta posición como anarcosindicalista.»

Platovskij continúa atacando al método de la «democracia directa» y del parlamentarismo burgués. Aparte las conclusiones evidentes a que puede llegar un artículo de este tipo, es importante tomar nota de las discusiones (aunque sólo sean académicas) que en la URSS acarrear precisamente las capas del poder, las funciones directivas del PCUS, y sus relaciones con los órganos estatales y las organizaciones públicas. Esto denota un interés por el problema y la presencia de unas oposiciones intrínsecas que son tenues, pero que acaso podrían obstaculizar el peligro, montado por algunos, de una concentración ulterior de poder en el vértice del partido y, por lo tanto, de la URSS.

La última, aunque no ciertamente la menos importante entre las formas del poder en la Unión Soviética es el Ejército. Ya hemos dicho que el Ejército ha tenido y continúa teniendo hasta ahora en la URSS un trato que podría ser considerado privilegiado. La formación y el mantenimiento de los varios *leaderships* soviéticos fueron continuamente confiados a la policía secreta (CHEKA, NKVD, MVD, KGB), en lo interno, y al Ejército, en lo externo. La importancia de éste prevalece, por tanto, claramente sobre la de un ejército occidental, por ejemplo. Ya se sabe cómo un régimen autoritario, sea colectivo o monárquico, tiene en sumo grado necesidad, para regir, de una fuerza militar, además del aparato policíaco. Todo esto ha llevado al Ejército o, más precisa y exactamente, «a los militares» a alcanzar en la URSS un poder que supera cualquier atribución constitucional y (cosa incomprendible acaso para una democracia occidental) que él mismo se convierte en motivo de influencia sobre la política interna y exterior del país.

Está claro, y queremos repetirlo más de una vez, que el núcleo principal del poder soviético es el partido, que ejerce su poder, sobre todo, a través de la Oficina Política y la Secretaría. No obstante, la élite política dirigente debe tener en cuenta los estados de ánimo directos o indirectos del ejército, sea para prevenirlos o para remediarlos.

Para hacer mejor comprender el papel del ejército y la atención que el partido y la clase política dirigente soviética prestan a este sector, recordaremos los hechos de 1960, cuando Jruschov, en enero de aquel año, anunció

la desmovilización de 1.200.000 hombres (entre los cuales, 250.000 oficiales, generales y almirantes) para efectuarse en dos años (1960-1961). Tal desmovilización, casi improvisada e imprevista, derivaba, naturalmente, de una situación de malestar del ejército, el cual, en un período de relajación de la continua tensión Este-Oeste, veía (y no se equivocaba mucho) seriamente comprometidos los buenos resultados conseguidos hasta entonces. Por otra parte, el gesto de Jruschov podía considerarse como una manifestación de distensión respecto a los Estados Unidos.

Además, aquello era también el corolario de una *idea* de Jruschov, que, influido con optimismo por los progresos y la importancia adquirida por los missiles y el terror nuclear, se proponía desde entonces en adelante adaptar el reclutamiento a una base «territorial», manteniendo así los militares en la producción civil, reducida drásticamente la influencia y la importancia del ejército en la vida soviética. Naturalmente, los militares y el mismo Malinovskij, que era entonces ministro de Defensa, no estuvieron de acuerdo con esta *idea* ni con los cambios verificados, y poco después en los cuadros del ejército se justificó plenamente tal interpretación⁴.

Naturalmente, el advenimiento de Gretchko (viceministro de Defensa y comandante del Pacto de Varsovia) al puesto del «indisciplinado» Konev⁵ fue también el fruto de un compromiso que si veía reforzado el poder personal de Jruschov, al mismo tiempo le comprometía a una nueva rigidez respecto al Occidente.

El hecho debe absolutamente juzgar la caída de Jruschov como la consecuencia de unas decisiones del frente político, que no tenía nada que ver con el ejército, y no debe, por tanto, hacer creer que con la llegada de

⁴ Los cambios de abril de 1960 en los cuadros del ejército fueron los siguientes: A. A. Gretchko, en el puesto de I. S. Konev, como primer viceministro de la Defensa y comandante del Pacto de Varsovia. M. V. Zakharov, en el puesto de V. D. Sokolovskij, como primer viceministro de la Defensa y jefe del Estado Mayor; V. I. Chujkov, en el puesto de A. A. Gretchko, como comandante de tropas; I. I. Jakubovskij, en el puesto de M. V. Zakharov, como comandante de las tropas soviéticas en Alemania. P. K. Koshevoj, en el puesto de V. I. Chujkov, como comandante de la región de régimen militar de Kiev; V. N. Komarov, en el puesto de S. K. Timosenko, como comandante jefe de la región militar de Bielorrusia.

⁵ Gretchko puede, sin duda, considerarse un gran soporte para el *leadership* de Jruschov, como del resto era en menor medida Zakharov. Sin embargo, Gretchko era un viejo amigo de Jruschov, así como viejo compañero de guerra. En 1943 habían tomado parte juntos en la liberación de Kiev, sobre el frente ucraniano, del cual Gretchko era comandante adjunto, y Jruschov, comisario político. A continuación, bajo los auspicios de Jruschov, Gretchko fue durante toda la posguerra comandante de la región militar de Kiev. Por otra parte, Gretchko lo agradeció a su bienhechor, demostrándose a continuación como uno de los más fervientes adeptos al culto de la personalidad del dictador ucraniano.

Brezhnev y sus «colegas» la influencia de los militares se halla encaminada a una fase de disminución. La no intervención de Gretchko o de Zakharov, que estaban ligados por la amistad y la colaboración con el líder ucraniano, debe ser interpretada como un no inmiscuirse en situaciones netamente extrañas a su competencia. Por otra parte, el hecho de que, no obstante la caída de Jruschov, del cual fueron sostenedores apreciados⁶, ellos hayan quedado en sus puestos e incluso hayan ascendido en sus propias funciones debería hacer comprender cómo los militares han alcanzado desde ahora en adelante en la Unión Soviética una posición de enorme poder, que parece difícilmente sujeta a rectificación o nueva dimensión; al menos, en el estado actual de las cosas.

BREVE HISTORIA DEL PODER⁷

Con la caída del Zar y la institución del poder bolchevique⁸ el partido llegó a ser desde luego el núcleo del poder central del nuevo Estado soviético; pero (al menos, en los primeros tiempos) este núcleo no era suficientemente fuerte como una entidad firme para permitir a la élite dirigente desarrollar aquella política autoritaria que Lenin consideraba que debía estar en la base de consolidación y del mismo desarrollo no sólo del partido, sino sobre todo del Estado.

⁶ El hecho de que a la caída de Jruschov no siguiese una relevante depuración en los sectores militares, y sobre todo el hecho de que Gretchko y Zakharov, en vez de perder, consolidasen su prestigio, puede sugerir la existencia de un compromiso entre la élite política y la clase militar, en el sentido de que la primera vez confirmada y apoyada la reversión política de la caída de Jruschov y al mismo tiempo los militares veían premiada su aceptación del estado de hecho precisamente con un *statu quo* que perpetuase o reforzase su prestigio.

⁷ Resultará claro al lector cómo en estas breves líneas no nos proponemos hacer una «verdadera» historia del poder en la URSS, ya que esto resultaría, nada más y nada menos que una historia comparada del partido, del ejército y de la policía, para cuya redacción no bastaría ni siquiera un grueso volumen. Nuestra intención es trazar unas brevísimas líneas sobre el sistema de dirigir el poder, sobre todo en el partido, pero con referencias que conciernen también a la policía secreta y al ejército. Aunque sea breve esta «historia del poder», creemos que, al menos, da una idea, aunque sea sumaria, de los desarrollos del partido y del Estado en la URSS.

⁸ Entre la caída de la monarquía y la instauración del poder bolchevique como «fuerza única del Estado» pasaron algunos años. En este período Rusia se encontró en una situación de caos político y económico que no es ocasión de examinar. De todos modos, recordemos que en este período hubo la dictadura de Kerensky, y en seguida una especie de gestión conjunta del poder por parte de los bolcheviques y de los mencheviques (aunque no faltaron representantes de otras corrientes y grupos).

De hecho, entre el 1917 y el 1920 el poder del partido bolchevique se encontró frente a unos obstáculos ya internos (residuos del poder monárquico y la resistencia de las fracciones menchevique y socialista revolucionaria) o ya externos (la guerra con Alemania, la contraofensiva blanca). Así, bien pronto debió darse cuenta de que para mantener no sólo la unidad del partido, sino también del Estado soviético, era necesaria una fuerte organización interna y colateral de refuerzo. Así, mientras se reorganizaba el partido con la institución del Politburó (Oficina Política), del Orgburó y de la Secretaría, se ponía mano a la formación de una nueva policía secreta política (la CHEKA)⁹. Esta tendría el objetivo (mantenido hasta hoy, aunque haya sido bajo títulos diversos) de crear aquel estado continuo de semilegalidad, que permitía a Lenin eliminar del escenario político a todos aquellos personajes poderosos o influyentes que hubiesen podido obstaculizar seriamente su carrera hacia el poder absoluto y personal.

Por otra parte, también el ejército, que había salido desencuadrado de la guerra civil y de la guerra con Alemania, debía ser reordenado y reorganizado. Fue una reorganización de la cual se puede decir que se inició el 13 de marzo de 1918 con el nombramiento de Trotsky como comisario para la guerra. La formación, bajo el impulso de la energía personal de Trotsky, del Ejército Rojo, permitió derrotar a los blancos en Siberia y poner fin a la guerra civil con la derrota de Vrangél.

Todo ello permitió el restablecimiento en Rusia de una aparente tranquilidad, que fue rota inmediatamente, en agosto de 1924, con la muerte de Lenin y la apertura de una nueva lucha por el poder. Esta lucha por el poder, que poco a poco se centró en las dos figuras de Stalin y de Trotsky, fue bastante singular en su reemprender cuestiones y situaciones precedentes,

⁹ La CHEKA nació en 1917 por orden de Lenin. Sus orígenes fueron poco más o menos ilegales, ya que una decisión «informal» del Consejo de Comisarios del Pueblo fue después presentada como un decreto oficial. La decisión «informal» del 20 de diciembre de 1917 (fecha exacta de la creación de la CHEKA) formulaba los objetivos del organismo policíaco:

1. Investigar y eliminar cualquier tentativa y actividad relacionada con la contrarrevolución y el sabotaje, expresados de cualquier modo, a través de Rusia.
2. Entregar todos los saboteadores y contrarrevolucionarios al Tribunal Revolucionario para su proceso y colaborar a la elaboración de medidas para combatirlos.
3. La Comisión (extraordinaria para la lucha contra la contrarrevolución y el sabotaje = CHEKA) se encargaba de las investigaciones preliminares sólo hasta el fondo necesario para objetivos de prevención.

Naturalmente, el punto 3 resultó en seguida desmentido por la realidad.

al mudar de cualquier modo el sistema instaurado por el mismo Lenin.

Ante todo, Lenin, en su testamento, confiado a la Krupskaya y leído en el XIII Congreso del partido, pedía el alejamiento de Stalin como secretario general del partido. Aunque en vez de eso, Stalin, no obstante un gesto teatral de renunciación, permaneció a la cabeza del aparato del partido.

En segundo lugar, en la controversia Trotsky-Stalin, la acusación principal hecha a Trotsky fue aquella increíble referente a su teoría de la revolución permanente. Increíble, porque en suma se trataba de la máxima contribución aportada por Trotsky al partido bolchevique. Además, esta doctrina de la revolución permanente había sido prácticamente aceptada y confirmada por el mismo Lenin. La creación de la policía secreta, como fuerza continua represiva; la reorganización del ejército, como fundamento inequívoco de la conservación del poder bolchevique, y hasta la enorme importancia atribuida a la industria, todo eran signos consecuentes de una doctrina que justificaba la «permanente» presencia de medidas excepcionales para la conservación del poder. El mismo Stalin, a continuación, siguió en la práctica los enunciados trotskystas, aunque teóricamente los renegase como herejías antibolcheviques y antileninistas.

En cierto sentido, la campaña contra la «revolución permanente» de Trotsky se alimentaba del reconocimiento diplomático de Rusia soviética por parte de casi todas las principales potencias occidentales. Por tanto, en cierto modo, se renunciaba a la idea de la revolución internacionalizada (o sea, el hecho de que la revolución en la URSS dependiese de la victoria de la revolución en los países occidentales), limitando su importancia al territorio soviético.

Entretanto se había abierto una grieta en la *troika* que formaban Stalin, Zinoviev y Kamenev. A propósito de esta fractura, es interesante notar la posición del ejército y la importancia que le atribuía el mismo partido. El comisario de Guerra, Frunze (que había sustituido a Trotsky) parecía que fuese contrario a Voroschilov, comandante en jefe del ejército y hombre de Stalin. Por este motivo parece que, en efecto, Frunze tuviese inclinaciones por el bloque zinovievista. El hecho fue que Frunze murió como resultado de una operación quirúrgica (en octubre de 1925), y después se dijo que había sido obligado a una operación que su corazón no podía soportar. De todos modos su muerte abrió una lucha por la sucesión entre Voroschilov (apoyado por Stalin) y Lasevic (viejo antagonista de Trotsky, apoyado por Zino-

viev). Se llegó a un compromiso por el cual Voroschilov fue nombrado comisario de la Guerra, y Lasevic, su vicecomisario.

En efecto, a pesar de que la función del ejército fuese importante, todavía lo era indirectamente. Tanto que esta lucha por la sucesión de Frunze entre Stalin y Zinoviev acaso puede ser interpretada sobre todo como una demostración de poder más que como un efectivo interés en tener un elemento propicio en la Comisaría de la Guerra.

Por otra parte, la ruptura entre Zinoviev y Stalin, acaecida oficialmente en el XIV Congreso del partido, y el modo como Stalin articuló su propia parte demuestran exactamente cómo en el fondo, sea el secretario general o los otros componentes de la *troika* o *ex troika*, tuviesen aún que dar cuenta al partido de la propia labor. Todo esto fue con la victoria completa de Stalin sobre sus adversarios, lo cual duró bastante. Pero bien pronto se vio cómo el poder personal fue vuelto a reajustar con la llegada de Jruschov, y la abolición (aunque sólo teórica) del mito de la personalidad, mito con el cual Stalin había construido su poder personal y absoluto. La caída de Jruschov demostró una vez más, si era necesario, cómo el partido es un aparato mucho más complejo y fluido de lo que pueda comprender un observador superficial.

En suma, con la toma del poder por parte de Brezhnev, Kossyguin, Suslov y Podgorny parecía que se hubiese retornado a una mayor democratización en la gestión del partido. Pero el XXIV Congreso puso fuera de lugar este optimismo, mostrando cómo la nueva élite no es más que una edición posterior de la vieja de Stalin-Zinoviev-Kamenev. De hecho, en la Comisión del Comité Central, entre el XXIII y el XXIV Congresos, se observó cómo la posición personal de Brezhnev se ha reforzado considerablemente, en menoscabo de los colegas del poder¹⁰.

¹⁰ La composición del Politburó precedentemente al último Congreso era la siguiente (por orden jerárquico): *Miembros votantes*: Brezhnev, Voronov, Kirilenko, Kossyguin, Mazurov, Pelshe, Podgorny, Poliansky, Suslov, Shelepin, Shelest. *Miembros suplentes*: Andropov, Grishin, Demichev, Kunayev, Masherov, Mzhavanadze, Rashidov, Ustinov, Shcherbitsky.

La actual composición del Politburó, después del XXIV Congreso, es, en vez de eso, la siguiente: *Miembros votantes*: Brezhnev, Voronov, Grishin, Kirilenko, Kossyguin, Kulakov, Kunayev, Mazurov, Pelshe, Podgorny, Suslov, Shelepin, Shelest, Shcherbitsky. *Miembros suplentes*: Andropov, Demichev, Masherov, Mzhavanadze, Rashidov, Ustinov.

Las mutaciones jerárquicas, sobre todo entre los miembros votantes, están bastante claras, sin necesidad de explicaciones. Pero ha de tenerse presente que el orden jerárquico en el Politburó es un factor permanente que justifica el mayor o menor poder de los elementos presentes.

EL PODER EN LA URSS

Pero incluso esto no ha sucedido sin compromisos con los poderes policiaco y militar. Sobre este último ya hemos hablado, y solamente recordaremos cómo Yuri Andropov ha conservado su puesto de miembro suplente del Politburó. También esto, naturalmente (como en el caso de Gretchko), debe ser interpretado como un acuerdo a nivel político.

GIULO GELIBTER y CARLO MELE

Traducción de RODOLFO GIL BENUMEYA

